

provocación que hubieron de sentir aún más vivamente. Luis XIV empezó á hacer la guerra á su comercio. Publicó primero un edicto prohibiendo la importación de arenques en sus dominios. Avaux se apresuró á informar á su Corte que esta medida había producido gran alarma é indignación; que sesenta mil personas subsistían de la pesca del arenque en las Provincias Unidas, y que probablemente los Estados adoptarían alguna medida enérgica en represalias. Recibió por respuesta que el Rey, no sólo estaba resuelto á persistir en aquella medida, sino también á aumentar los derechos de muchos artículos en que Holanda hacía lucrativo comercio con Francia. Consecuencia de estos errores, cometidos á despecho de repetidas advertencias, y según parece, solamente por mero capricho, fué que ahora cuando la voz de un solo miembro poderoso de la federación báltava hubiera podido impedir un acontecimiento fatal á toda la política de Luis XIV, tal voz no llegara á oírse. El enviado francés, con toda su habilidad se esforzó en vano en reunir el partido con cuya ayuda inutilizara, durante varios años, los esfuerzos del Estatuder. La arrogancia y obstinación del amo hicieron perder todo lo conseguido merced á los esfuerzos del servidor.

XVIII.

ERRORES DEL REY DE FRANCIA. — SU CONTIENDA
CON EL PAPA.

Por fin Avaux se vió obligado á enviar á Versalles la alarmante noticia de que no se podía confiar en Amsterdam, tanto tiempo devota á la causa de Francia; que algunos de los bien intencionados estaban llenos de alarma por su religión, y que los pocos cuyas inclinaciones permanecían invariables, no podían aventurarse á decir lo que pensaban. La férvida elocuencia de los predicadores que declamaban contra los errores de la persecución de Francia, y los lamentos de los comerciantes quebrados que atribuían su ruina á los decretos franceses, habían excitado la animosidad del pueblo, de tal modo, que ningún ciudadano podía declararse favorable á Francia, sin correr inminente riesgo de ser arrojado al canal más próximo. Recordaba el pueblo, que solamente quince años antes, el jefe más ilustre del partido contrario á la Casa de Orange, fuera hecho pedazos por una multitud furiosa en el mismo recinto del palacio de los Estados Generales. Fin semejante tendría probablemente todo el que en esta crisis fuera acusado de secundar los planes de Francia contra su tierra natal y la religión reformada (1).

(1) Véanse las *Negociaciones del Conde de Avaux*. Me sería casi imposible citar todos los pasajes que me han servido para esta parte de la narración. Los más importantes se hallarán en las siguientes fechas: en 1685, set. 20, set. 24, oct. 5, dic. 20; en 1686, enero 3, nov. 22; en 1687, oct. 2, nov. 6, nov. 19, y en 1688, julio 29

Mientras de este modo obligaba Luis XIV á sus amigos de Holanda á convertirse ó á fingir que se convertían en enemigos suyos, trabajaba con no menor éxito por hacer desaparecer cuantos escrúpulos pudieran abrigar los Príncipes católicos del continente, de secundar los designios de Guillermo. Una nueva querrela había surgido entre la Corte de Versalles y el Vaticano, querrela en la cual la injusticia é insolencia del Rey de Francia se desplegaron, tal vez, de manera más ofensiva que en ninguna otra contienda de cuantas agitaron su reinado.

Durante largo tiempo habíase observado como regla en Roma, que ningún funcionario judicial ó de hacienda pudiese entrar en la morada de los Ministros que representaban Estados católicos. Con el trascurso del tiempo, habíase llegado á considerar como inviolable, no sólo la casa del Ministro, sino una gran extensión en torno de ella. Hacían cuestión de honor los Embajadores, el extender todo lo posible los límites del terreno colocado bajo su protección. Al cabo sucedió que la mitad de la ciudad se componía de distritos privilegiados, en los cuales el Gobierno pontificio tenía tanta autoridad como en el Louvre ó en el Escorial. Todos estos asilos estaban llenos de contrabandistas, quebrados fraudulentos, ladrones y asesinos. En todos había almacenes de mercancías robadas ó introducidas de contrabando, y de aquí salían durante la noche malhechores á robar y á matar. En ningunna ciudad de la Cristiandad, por lo tanto, era la ley más impotente y el crimen tan audaz como en la antigua capital de la religión y la cultura. Los

y agosto 20. Lord Lonsdale, en sus *Memorias*, observa con gran acierto que á no ser por la torpeza de Luis XIV, la ciudad de Amsterdam hubiera impedido la Revolución.

sentimientos de Inocencio, en este punto, fueron cual convenía al sacerdote y al príncipe. Declaró que no recibiría ningún Embajador, que insistiese en la conservación de un derecho tan contrario al orden y á la moralidad. Excitó al principio tal medida muchas murmuraciones, pero era tan evidente la justicia de su resolución que todos los Gobiernos accedieron sin tardanza, á excepción de uno solo. El Emperador de Alemania, que ocupaba rango superior entre los Monarcas cristianos; la Corte de España, distinguida de todas las Cortes por su susceptibilidad y pertinacia en punto á etiqueta, renunciaron al odioso privilegio. Sólo Luis XIV no quiso transigir. Nada tenía que ver, dijo, con lo que hicieran otros soberanos; y así mandó una embajada á Roma escoltada por numerosas fuerzas de caballería é infantería. El Embajador se dirigió á su palacio á la manera que un General marcha en triunfo por una ciudad conquistada. La casa fué custodiada por fuerte guardia y en los límites del distrito privilegiado, día y noche paseaban los centinelas como en los muros de una fortaleza. El Papa continuó inflexible. «*Confían*, exclamó, *en carros y caballos, pero nosotros recordaremos el nombre del Señor, nuestro Dios.*» Acudió vigorosamente á sus armas espirituales, y puso en entredicho la región guarnecida por los Franceses (1).

Hallábase esta disputa en todo su apogeo cuando surgió otra, en la cual el Cuerpo germánico tenía tan gran interés como el mismo Papa.

(1) El profesor Von Ranke, *Die Romischen Papste*, lib. viii; Burnet, i, 759.

XIX.

EL ARZOBISPADO DE COLONIA.

Colonia y el territorio que la rodea estaban gobernados por un Arzobispo, que era Elector del Imperio. El derecho de nombrar este gran Prelado pertenecía, con ciertas limitaciones, al Capítulo de la catedral. El Arzobispo era también Obispo de Lieja, de Munster y de Hildesheim; sus dominios eran muy extensos, y comprendían algunas fortalezas importantes, que en caso de una campaña en el Rhin, serían de grandísima consideración. En tiempo de guerra podía poner veinte mil hombres en el campo. Luis XIV no había perdonado esfuerzo alguno para ganarse tan valioso aliado, y de tal modo lo había conseguido, que Colonia casi se había separado de Alemania, convirtiéndose en una avanzada de Francia. Habían ingresado en el Capítulo muchos eclesiásticos, devotos á la Corte de Versalles; y el Cardenal Furstenburg, hechura de aquella Corte, había sido nombrado coadjutor.

En el verano de 1688 quedó vacante el Arzobispado. Furstenburg era el candidato de la Casa de Borbón. Los enemigos de aquella Casa propusieron al joven príncipe, Clemente de Baviera; Furstenburg era ya Obispo, y no podía ser trasladado á otra diócesis sino con dispensa especial del Papa, ó por una petición en la cual debían figurar las dos terceras partes del Capítulo de Colonia. El Papa no quería conceder dispensa al candidato de Francia. El Emperador consiguió que más de la tercera parte del Capítulo votase al Príncipe bávaro. Al mismo tiempo, en los Capítulos

de Lieja, Munster é Hildesheim, la mayoría era contraria á Francia. Luis XIV vió con indignación y alarma que una extensa provincia que había empezado á mirar como feudo de su corona, estaba á punto de hacerse no sólo independiente, sino hostil á su poder. En un documento escrito con gran acritud se quejó de la injusticia con que Francia era tratada en todas ocasiones por aquella Sede que debía extender protección paternal á todos los pueblos de la Cristiandad. Vióse manifestamente por muchas señales que estaba firmemente resuelto á sostener con las armas las pretensiones de su candidato contra el Papa y sus confederados (1).

XX.

HÁBIL CONDUCTA DE GUILLERMO.

De este modo Luis XIV, por dos opuestos errores, se granjeó á un tiempo el resentimiento de los dos partidos religiosos que dividían la Europa occidental. Habíase enajenado una gran parte de la Cristiandad por perseguir á los hugonotes, y se enajenó la otra por insultar á la Santa Sede. Cometió estas faltas en ocasión tal, que ninguna falta podía cometerse impunemente, y á la vista de un contrario á quien en vigilancia, sagacidad y energía ningún estadista, cuya memoria haya conservado la historia, aventajó. Vió Guillermo con templada alegría cómo trabajaban

(1) Burnet, I, 758. El despacho de Luis XIV lleva la fecha de 27 de agosto (6 de set.), 1688. Se hallará en el *Recueil des Traités*, tom. IV, núm. 219.

sus adversarios por apartar, uno tras otro, cuantos obstáculos se oponían á su paso. Mientras ellos se granjeaban la enemistad de todas las sectas, él al contrario, trabajaba por conciliarlas todas. Presentó, con exquisita habilidad, el gran designio que meditaba á diferentes Gobiernos y desde distintos puntos de vista, ninguno de los cuales, no obstante su diversidad, era falso. Hizo un llamamiento á todos los Príncipes de la Alemania del Norte, exhortándoles á que se aliasen con él para defender la causa común de todas las Iglesias reformadas. Puso de manifiesto, ante los dos jefes de la Casa de Austria, el peligro de que estaban amenazados por la ambición francesa, y la necesidad de rescatar á Inglaterra del vasallaje haciéndola entrar en la confederación europea (1). Declaró sinceramente estar exento de todo fanatismo. El verdadero enemigo de los católicos ingleses, decía, era aquel ciego y obstinado Monarca que, pudiendo fácilmente haber obtenido para ellos tolerancia legal, había atropellado la ley, la libertad, la hacienda, con objeto de elevarlos á un odioso y precario ascendiente. Si el mal gobierno de Jacobo había de continuar, tendría que producir antes de mucho una sublevación popular, á que muy bien podría seguir una bárbara persecución contra los católicos. Declaró Guillermo que uno de sus

(1) Más adelante, la Corte de Saint Germain le atacó duramente por la consumada habilidad con que había expuesto su política desde dos diferentes puntos de vista á dos partidos diferentes. «*Licet Federatis publicis ille prædo haud aliud aperte proponat nisi ut Gallici imperii exuberans amputetur potestas, veruntamen sibi, et suis ex hæretica fæce complicitibus, ut pro compertu habemus, longe aliud promittit, nempe ut, exciso vel enervato Francorum regno, ubi Catholicarum partium summum jam robur situm est, hæretica ipsorum pravitas per orbem Christianum universum prævaleat.*»—*Carta de Jacobo al Papa*, escrita evidentemente en 1689.

principales objetos era evitar los horrores de tal persecución. Si salía bien en su empresa, emplearía el poder que de ese modo alcanzase, como jefe y cabeza de los intereses protestantes, en proteger á los miembros de la Iglesia de Roma. Tal vez la excitación de las pasiones, producida por la tiranía de Jacobo, no le permitiese borrar las leyes penales del libro de Estatutos; pero aquellas leyes serían mitigadas por medio de una blanda administración. Ninguna clase ganaría más realmente con la expedición propuesta, que aquellos pacíficos católicos sin ambición, que sólo deseaban seguir sus doctrinas y adorar á su Dios sin que les molestasen. Los que únicamente perderían serían los Tyrconnels, los Dovers, los Albeviles y los demás aventureros políticos que, á cambio de adulaciones y malos consejos, habían obtenido de su crédito amo, gobiernos, regimientos y embajadas.

XXI.

SUS PREPARATIVOS MILITARES.

Al mismo tiempo que Guillermo trabajaba por conseguir las simpatías de protestantes y católicos, desplegaba no menos vigor y prudencia en procurarse los recursos militares que la empresa requería. No podía hacer un desembarco en Inglaterra sin contar con la sanción de las Provincias Unidas. Si pedía aquella sanción antes de tenerlo todo pronto para la ejecución de la empresa, sus intenciones podrían tal vez ser desbaratadas por la facción hostil á su Casa, y á no dudar serían divulgadas por el mundo entero. Resolvió, pues, hacer sus preparativos con toda rapidez, y cuando ya

nada faltase, aprovechar un momento favorable para obtener el consentimiento de la federación. Observaron los agentes franceses que andaba más ocupado que nunca. No pasaba un solo día que no se le viese, á todo correr, ir de su quinta al Haya. Estaba siempre encerrado con sus más distinguidos partidarios. Se prepararon veinticuatro barcos de guerra, además de la fuerza ordinaria que sostenía la República. Por lo demás, no faltó un pretexto excelente para este aumento de fuerzas, pues algunos corsarios argelinos habían osado recientemente presentarse en el mar de Alemania. Formóse un campamento en Nimega, donde se reunieron algunos miles de hombres, y á fin de aumentar las fuerzas de este ejército, se retiraron las guarniciones de las fortalezas del Brabante Holandés. Hasta el famoso fuerte de Bergopzoom quedó casi sin defensores. De todos los almacenes de las Provincias Unidas salían para el cuartel general artillería de campaña, morteros y furgones. Los panaderos de Rotterdam trabajaban día y noche haciendo galleta. Todos los armeros de Utrecht eran insuficientes para construir las pistolas y mosquetes que se les encargaban. Los guarnicioneros de Amsterdán trabajaban sin descanso en la construcción de arneses y sillas. Aumentóse en seis mil marineros la dotación naval existente. Se hizo una nueva leva de siete mil soldados, los cuales, si bien es verdad que no podían ser alistados formalmente sin la sanción de la República, podían en cambio ser bien instruídos y disciplinados, de tal modo, que sin dificultad se les pudiera distribuir en regimientos á las veinticuatro horas de obtenida la aprobación de los Estados. Todos estos preparativos requerían dinero contante; pero Guillermo, gracias á una estricta economía, había podido reunir para cualquier caso extremo, un tesoro que ascendía

próximamente á doscientas cincuenta mil libras esterlinas. Lo que aun faltaba fué proporcionado por el celo de sus partidarios. De Inglaterra recibió grandes cantidades de oro que no bajaban, á lo que se decía, de cien mil guineas. Los hugonotes, que habían llevado al destierro grandes cantidades de metales preciosos, se apresuraban á prestarle cuanto poseían, pues esperaban fundadamente que si triunfaba, ellos volverían á su tierra natal, temiendo, si él era vencido, que apenas podrían considerarse seguros ni aun en la patria adoptiva (1).

XXII.

RECIBE NUMEROSAS PROTESTAS DE APOYO
DE INGLATERRA.

Durante la segunda mitad de julio y todo agosto, continuaron rápidamente los preparativos, si bien con demasiada lentitud para el vehemente espíritu de Guillermo. Al mismo tiempo eran muy frecuentes y activas las comunicaciones entre Inglaterra y Holanda. La manera ordinaria de llevar noticias y pasajeros no se consideró ya segura en la actualidad. Una embarcación ligera, de maravillosa rapidez en la marcha, iba y venía constantemente entre Schevening y la costa oriental de nuestra Isla (2). Por este bajel recibió Guillermo una serie de cartas de personas eminentes en la Iglesia, en la política y en el ejército. Dos de los

(1) *Avaux, Neg.*, agosto. 2 (12), 10 (20), 11 (21), 14 (24), 16 (26), 17 (27), 23 (set. 2), 1688.

(2) *Avaux, Neg. set.* 4 (14), 1688.

siete Prelados que habían firmado la memorable petición, Lloyd, obispo de San Asaph, y Trelawney, obispo de Bristol, habían reflexionado nuevamente, durante el tiempo de su residencia en la Torre, acerca de la doctrina que condena la resistencia, y estaban prontos á dar la bienvenida á un libertador armado. Un hermano del Obispo de Bristol, el coronel Carlos Trelawney, que mandaba uno de los regimientos de Tánger, que hoy es el cuarto de línea, manifestó estar pronto á sacar la espada por la religión protestante. Seguidas análogas se recibieron también del salvaje Kirke. Churchill, en una carta escrita con cierta elevación de lenguaje, prueba segura de que iba á cometer una bajeza, declaró estar dispuesto á cumplir su deber para con el cielo y la patria, añadiendo que ponía su honor en manos del Príncipe de Orange. No hay duda que Guillermo leyó estas palabras con una de aquellas amargas y cínicas sonrisas que tan desagradable expresión daban á su rostro. No era cuenta suya cuidar del honor de los otros, ni el más rígido casuista ha declarado culpable la conducta de un general que invite, haga uso y premie los servicios de desertores á quienes no puede menos de despreciar (1). Sidney, cuya situación en Inglaterra había llegado á ser peligrosa, trajo la carta de Churchill, y habiendo tomado muchas precauciones para ocultar el objeto de su viaje, pasó á Holanda á mediados de agosto (2). Por este mismo tiempo, Shrewsbury y Eduardo Russell atravesaban el mar de Alemania en un barquichuelo que habían alquilado con gran secreto, y se presentaban en el Haya. Shrewsbury llevaba doce mil libras que había obtenido hipotecando su hacienda, y las

(1) Burnet, I, 765; la carta de Churchill es de 4 de agosto de 1688.

(2) Guillermo á Bentinck, agosto 17 (27), 1688.

cuales puso en el Banco de Amsterdam (1). Devonshire, Danby y Lumley permanecieron en Inglaterra, comprometiéndose á levantarse en armas no bien el Príncipe pusiese el pie en la Isla.

XXIII.

TRAICIÓN DE SUNDERLAND.

Debemos creer que en esta coyuntura recibió también Guillermo seguridades de apoyo de muy distinto origen. La historia de las intrigas de Sunderland está envuelta en una oscuridad que probablemente no logrará nunca disipar ningún investigador; pero si no es posible descubrir toda la verdad, es fácil señalar algunas imposturas muy notorias. Los jacobistas, por razones fáciles de comprender, afirmaban que la revolución de 1688 había sido resultado de una conspiración concertada desde hacía mucho, y presentaban á Sunderland como el principal conspirador. Según ellos, para llevar adelante su gran designio, había incitado á su tan confiado señor á infringir los Estatutos, á crear un tribunal ilegal, á confiscar bienes particulares y á arrojar en una prisión á los Padres de la Iglesia nacional. Esta novela carece de fundamento, y aunque se ha venido repitiendo hasta nuestros días, apenas parece digna de refutación. Nada más cierto que el hecho de haberse opuesto Sunderland á algunas de las más imprudentes medidas de Jacobo, y en particular á la persecución de los Obispos, que en realidad produjo la crisis decisiva.

(1) Memorias del Duque de Shrewsbury, 1718.

Pero aun cuando este hecho no estuviera demostrado, todavía quedaría en pie un argumento bastante poderoso á decidir la cuestión. ¿Qué motivos tenía Sunderland para desear una revolución? Bajo el Gobierno existente estaba en el apogeo de los honores y la prosperidad. En su calidad de Presidente del Consejo ocupaba el primer puesto entre todos los lores temporales. Como principal secretario de Estado, era el individuo más activo y poderoso del Gabinete. Podía esperar alcanzar muy pronto un Ducado. Últimamente había obtenido la Jarretiera que llevara el brillante y versátil Buckingham, quien después de haber derrochado una fortuna de príncipe y malgastado su vigorosa inteligencia, había muerto abandonado, despreciado y con el corazón lleno de desengaños (1). El dinero, que á los ojos de Sunderland valía más que los honores, llovía sobre él en tal abundancia, que con regular gobierno podía esperar ser en muy pocos años uno de los más ricos vasallos de Europa. Los sueldos de sus empleos, aunque de gran consideración, eran parte muy pequeña de lo que recibía. Sólo de Francia sacaba un sueldo regular de seis mil libras anuales, además de grandes gratificaciones. Había vendido á Tyrconnel, por cinco mil libras anuales ó cincuenta mil de una vez, el gobierno de Irlanda. Las cantidades que recibiría por la venta de empleos, títulos é indultos, sólo por conjeturas se pueden calcular, mas deben haber sido enormes. Jacobo parecía complacerse en cargar de riquezas al que consideraba como su neófito. Todas las multas, todas las confiscaciones iban á parar á Sunderland, y por cada concesión se le daba un tanto. Si algún pretendiente se aventuraba á pedir por sí

(1) *Gaceta de Londres*, abril 25 y 28, 1687.

mismo algún favor al Rey, la respuesta de éste era: «¿Habéis hablado al lord Presidente?» Hubo uno que se atrevió á decir que el lord Presidente se guardaba todo el dinero de la Corte. «Bien, respondió S. M., *pues todo lo merece*» (1). Apenas pecaríamos de exageración en el cálculo de las ganancias del Ministro, si las hacemos ascender á treinta mil libras anuales, y debe recordarse que en aquel tiempo las rentas de treinta mil libras al año eran más raras que hoy las de cien mil. Es muy probable que ningún lord del reino tuviese renta tan cuantiosa como la que debía Sunderland á su posición oficial.

¿Qué probabilidades tenía de aumentar sus honores y riquezas con un nuevo orden de cosas, un hombre que había desempeñado papel principal en actos impopulares é ilegales, individuo de la Comisión eclesiástica, renegado á quien en los sitios públicos perseguía la multitud con los gritos de *perro papista*? ¿Qué probabilidades tenía siquiera de escapar á su condigno castigo?

No hay duda que hacía ya mucho tiempo, considerando que Guillermo y María podrían hallarse, según el curso ordinario de la naturaleza y de la ley, á la cabeza del Gobierno inglés, había intentado probablemente interesarles en su favor por medio de promesas y servicios que, si llegaban á saberse, no levantarían mucho su crédito en Whitehall. Mas puede afirmarse con confianza, que no deseaba

(1) *Consultas secretas del partido católico de Irlanda*. Confirma plenamente esta relación lo que Bonrepaux escribía á Seignelay en 12 (22) de setiembre de 1687: «Il (Sunderland) amassera beaucoup d'argent, le roi son maître lui donnant la plus grande partie de celui qui provient des confiscations ou des accommodemens que ceux qui ont encouru des peines font pour obtenir leur grace.»

verle subir al poder por una revolución, y que en modo alguno podía preverlo cuando á fines de junio de 1688, ingresó solemnemente en la comunión de la Iglesia de Roma. Sin embargo, apenas se había hecho por aquel crimen inexplicable objeto de odio y desprecio de toda la nación, cuando supo que la constitución civil y eclesiástica de Inglaterra sería en breve vindicada por armas de fuera y de dentro. Desde aquel momento parece haberse operado un cambio en todos sus planes. De tal modo se apoderó el terror de su espíritu, que llegó á retratarse en su rostro, en términos de poderlo advertir cuantos le veían (1). Apenas podía dudarse que si había una revolución, los malos consejeros que rodeaban el trono serían llamados á rendir estrecha cuenta, y entre aquellos consejeros, él figuraba en primera línea. La pérdida de sus empleos, de sus sueldos, de sus pensiones, era el menor daño que debía temer. Su casa solariega y sus bosques de Althorpe podrían ser confiscados. Tal vez tendría que permanecer muchos años en una prisión ó ir á terminar sus días á tierra extraña, viviendo de una pensión concedida por la bondad de Francia. Y aun esto no era lo peor. Empezaron á asediar al infeliz político visiones espantables, y ya imaginaba ver una innumerable multitud que cubría Tower-Hill, gritando con salvaje alegría á la vista del apóstata; contemplaba un cadalso cubierto de negro; parecía ver á Burnet leyendo las preces de los agonizantes, y á Ketch apoyado en el hacha que de tan sangriento modo había degollado á Russell y Monmouth. Aun quedaba una vía de salvación, la cual era más terrible para todo noble espí-

(1) Dice Adda que el terror de Sunderland era visible.—Octubre 26 (nov. 5), 1688.

ritu que la prisión ó el cadalso. Aun podía, por medio de una traición útil y oportuna, ganar el perdón de los enemigos del Gobierno. En su mano estaba prestarles, en la ocasión presente, servicios de inapreciable valor, porque él mandaba en el ánimo del Soberano, tenía gran influencia con los de la Cábala jesuítica, é inspiraba ciega confianza al Embajador francés. Tenía también un medio de comunicación, el cual era digno del servicio á que se le iba á dedicar. La Condesa de Sunderland era mujer artificiosa, la cual, con apariencia de devoción, que engañaba á algunas personas graves, dirigía con gran actividad intrigas amorosas y políticas (1). El hermoso y disoluto Enrique Sidney era, desde hacía mucho tiempo, su amante favorito. Complacía en extremo á su marido el verla de este modo relacionada con la corte del Haya. Cuando quería transmitir un mensaje secreto á Holanda, se lo decía á su mujer, ésta escribía á Sidney, y Sidney comunicaba su carta á Guillermo. Una de estas cartas fué interceptada y llevada á Jacobo. Protestó ella con gran vehemencia que la carta había sido forjada, y su marido con característica ingenuidad se defendió, diciendo que era de todo punto imposible que la bajeza de un hombre llegase hasta hacer lo que él hacía por costumbre. «*Y aun cuando la letra sea de lady Sunderland*, dijo, *yo no tengo la culpa. V. M. conoce mis infortunios domésticos. Las relaciones entre mi mujer y mister Sidney son ya del dominio público. ¿Quién podrá creer que yo vaya á tomar por confidente al hombre que ha manchado mi honor de la manera más vergonzosa, al hombre á quien debo aborrecer más en*

(1) Compárese lo que dice Evelyn con lo que acerca de ella escribía al Haya la Princesa de Dinamarca, y con sus propias cartas á Enrique Sidney.

el mundo?» (1) Pareció esta defensa satisfactoria, y continuaron pasando noticias secretas del paciente marido á la adúltera, de la adúltera al amante; y por mediación de éste á los enemigos de Jacobo.

Es muy probable que las primeras seguridades de apoyo decisivo, por parte de Sunderland, fueron comunicadas verbalmente por Sidney á Guillermo hacia mediados de agosto. Es cierto que desde aquel tiempo hasta que la expedición estuvo pronta á hacerse á la vela, la Condesa y su amante sostuvieron muy significativa correspondencia, y aun se conservan algunas cartas de lady Sunderland escritas parte en cifra. Contienen protestas de buen deseo y promesas de servicios mezcladas con las más vehementes súplicas de protección. Indica la autora que su marido hará cuanto puedan desear sus amigos del Haya; supone que le será necesario ir temporalmente al destierro, pero abriga la esperanza de que éste no durará perpetuamente ni se tocará á su patrimonio, y pide con grandes instancias que le indiquen cuál será el sitio mejor donde pueda refugiarse su marido mientras pasa el primer furor de la tormenta (2).

(1) *Bonrepaux á Seignelay*, julio 11 (21), 1688.

(2) Véanse sus cartas en el *Diario y Correspondencia de Sidney*, publicados recientemente. Mr. Fox en su ejemplar de los *Despachos* de Barillon marcó el 30 de agosto N. S. de 1688, indicando ser esta la fecha en que ya no abrigaba la menor duda de la traición de Sunderland.

XXIV.

ANSIEDAD DE GUILLERMO.

La ayuda de Sunderland fué recibida con los brazos abiertos, pues como se acercaba el momento de descargar el golpe decisivo, la ansiedad de Guillermo era cada vez más intensa. Ocultaba sus sentimientos á los ojos de la generalidad, la glacial tranquilidad de su aspecto; pero abría por entero su corazón á Bentinck. Aun no estaban terminados los preparativos. Sospechábanse ya sus designios, y no podían permanecer ocultos largo tiempo. El Rey de Francia ó la ciudad de Amsterdam podían aún hacer fracasar la empresa. Si Luis XIV enviaba un ejército á Brabante, si la facción que odiaba al Estatuder levantaba la cabeza, todo estaba perdido. «*Mis sufrimientos, mi inquietud, escribía el Príncipe, son terribles. Apenas me doy cuenta de lo que hago, y en toda mi vida he sentido tan gran necesidad de que Dios me preste su ayuda*» (1). La mujer de Bentinck se hallaba por este tiempo peligrosamente enferma, y á ambos amigos inspiraba su estado la más penosa inquietud. «*Dios os dé fuerzas, escribía Guillermo, y os permita contribuir, por vuestra parte, á una obra de la cual, en cuanto alcanza la previsión humana, depende la suerte de su Iglesia*» (2).

(1) Agosto 19 (29), 1688.

(2) Set. 4 (14), 1688.